

ALIMENTACIÓN / ANIMALES / TENDENCIAS

Mitos y realidades sobre la alimentación de tu mascota

El Ciudadano · 23 de agosto de 2015





La forma en la que muchas personas acostumbran alimentar a sus **mascotas** se ha basado en una serie de **mitos** que se han generado a través del tiempo. Estas tradiciones se derivan normalmente de hechos científicos que se han exagerado por falta de información. Aquí te compartimos algunos de las leyendas más comunes:

1. **“A los cachorros les encanta la leche, así que al momento de destetarlos puedes darle leche de vaca”. ¡FALSO!**

Este es un error muy común que cometemos, ya que la leche es uno de los alimentos que más les gustan a los cachorros. Pero no hay que dejarnos llevar por esto, sobre todo porque la leche de vaca contiene lactosa, azúcar que no es fácil de digerir, por lo que pueden presentar malestares digestivos, como diarrea, gases e inclusive vómitos.

Recordemos que las primeras 12 semanas de vida de una mascota son cruciales en su alimentación, por lo que no es recomendable utilizar comida de perros adultos, ni suministrar cualquier otro tipo de alimento. Lo mejor será darles desde sus primeras semanas croquetas para cachorro que contengan los nutrientes necesarios para asegurar la salud del cachorro y un gran comienzo en su vida.

Tip: En lugar de utilizar leche de vaca para remojar las croquetas para tu cachorro, remójalas en agua. Cumple la misma función y no le disminuye su valor nutricional.

2. **“¿Lo quieres mucho? Puedes darle un chocolate de premio”. ¡FALSO!**

Sin duda uno de los alimentos más tóxicos para las mascotas es el chocolate. Éste contiene metilxantina, también conocida como teobromina, sustancia que dependiendo muchas veces del tamaño de tu perro y la cantidad que le des, puede ser muy dañino para él. Algunos síntomas que produce la teobromina en las mascotas son: vómito, diarrea, jadeo, inquietud o incontinencia urinaria.

Tip: Sabemos que darle un chocolate a tu mascota puede ser una muestra de cariño de tu parte, pero para eso existen premios especiales para ellos como los *Snack Health Puppy de Eukanuba*.

3. **“Dale un huevo crudo diaria y una cucharada de aceite de oliva para que tenga un pelaje brillante” ¡FALSO!**

Si bien es cierto, que el consumo de ciertos alimentos puede ayudar a los humanos a tener un cabello brillante, esto no siempre aplica para nuestras mascotas. En el caso de la yema de huevo crudo, si bien provee proteínas y muchas vitaminas y minerales que pueden contribuir al brillo del pelaje, según *La Sociedad Estadounidense para la Prevención de la Crueldad en Animales*, las claras crudas del huevo contienen avidina, que puede dañar el metabolismo del perro y crear una deficiencia de biotina. La mejor recomendación para que el pelo de un perro tenga un brillo espectacular, será brindándole un alimento rico en proteína animal, cepillarlo de manera regular y bañarlo de manera moderada, ya que el hacerlo seguido puede resecar su piel y opacar su pelo.

Tip: Opta por croquetas que contengan proteínas animales de alta calidad y nutrientes como omega 6 y omega 3, para que su pelo piel sea saludable.

Algunos otros mitos falsos son:

Alimentos como la levadura de cerveza, el ajo o la cebolla sirven como repelente para pulgas

La etoxiquina (antioxidante utilizado en la conservación de alimentos para mascotas) es dañina

Añadir comida casera como arroz y caldo de pollo con croquetas para que sea más nutritiva

Para tener un perro sano recuerda alimentarlo sanamente dependiendo de su raza, peso y edad, opta siempre por alimentos que contengan ingredientes de alta calidad y que puedan aportar un balance adecuado de nutrientes como calcio y ácidos grasos, procura que realice actividades físicas que lo mantengan fuerte y saludable, y sobre todo, dedícale el tiempo necesario para entrenarlo y consentirlo.

Si tienes dudas sobre cuál es el mejor alimento para tu mascota, recurre siempre a tu veterinario, él te podrá orientar y darte la mejor recomendación para que tu amigo perruno pueda compartir contigo muchos años con la mejor calidad de vida.

Vía: <http://de10.com.mx>

Fuente: El Ciudadano